Cámara de Comercio de Bogotá
015

ACTA ACLARATORIA DEL ACTA #5

Se reúne la asamblea general a los 13 días del mes de enero de 2021 Con la finalidad de aclarar el contenido y el desarrollo del acta # 5

FUNDACIÓN JARDÍN DEL SOL CON PAZ & AMOR
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES Y JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Bogotá D.c a los 9 días del mes de enero de 2021, siendo las 10:30 am (09-01-2021) se reúne la asamblea general convocados mediante, carta enviada por el representante legal a la reunión extraordinaria con la finalidad de la **composición asociaría**

Con la participación de la asamblea general que son:

1. **Presidente_** Julio Andrés Suarez Camacho con cedula de ciudadanía # 1.103.713.118 de Suaita Santander (fecha de expedición CC: 28-04-2008)
2. **Secretario_** Andrea Yolanda Suarez Camacho con cedula de ciudadanía # 1.074.190.356 del Rosal Cundinamarca (fecha de expedición CC: 01-06-2016)
3. **Tesorero_** Jhon Alexander Rodríguez Suarez con cedula de ciudadanía # 1.192.741.565 de Suaita Santander (fecha de expedición CC: 25-06-2018)

Acto seguido se dio lectura al orden del día:

Orden del día

1. Compasión asociarla
2. Aprobación del acta
3. Firmas

1). Compasión asociarla

Nos reunimos para realizar la quinta asamblea extraordinarita para aclarar el tema de la composición asociarla de cada miembro de la fundación quedando así:

Julio Andrés Suarez Camacho con cedula de ciudadanía # 1.103.713.118 de Sualta Santander (fecha de expedición CC: 28-04-2008)	El mayor asociado con un porcentaje del 80%
Andrea Yolanda Suarez Camacho con cedula de ciudadanía # 1.074.190 356 del Rosal Cundinamarca (fecha de expedición CC: 01-06-2016)	Asociado con un porcentaje del 10%
Jhon Alexander Rodríguez Suarez con cedula de ciudadanía # 1.192.741.565 de Suaita Santander (fecha de expedición CC: 25-06-2018)	Asociado con un porcentaje del 10%

De esta forma la junta directiva de y asamblea general autoriza al **representante legal JULIO ANDRÉS SUAREZ CAMACHO CON CEDULA DE CIUDADANÍA # 1.103.713.118 DE SUAITA SANTANDER (FECHA DE EXPEDICIÓN CC: 28-04-2008)**. Para realizar

Escaneado con CamScanner

cualquier gestión legal con la entidad sin ánimo de lucro nominada fundación ya sea con entidades públicas, privadas o mixtas naciones e internaciones y con autorización radicada ante cámara de comercio la suma INDEFINIDA de SMLVM y autorización de junta directiva y asamblea general.
Los actos del representante legal en cuanto no excedan los límites que se le confiaron como políticos, económicos y sociales dela entidad sin ánimo de lucro son actos de la fundación, en representación del representante legal solo se obligara personalmente al representante por incumplir.

4). Aprobación del acta
Reunida la asamblea general asistiendo el 100% de los miembros a la convocatoria de la reunión extraordinaria, con el objeto de la **composición asociaría** cual se puso a disposición de la asamblea general, donde se convocaron 3 asociados y el resultado de la votación fue el cien por ciento a favor don hubo quorum de la asamblea general de la entidad sin ánimo de lucro para la aprobación. Constitución de la fundación fue aprobada por UNANIMIDAD y Sometida a probación, por los asociados y asistentes a la asamblea general es aprobada por UNANIMIDAD a término indefinido la presente acta

5). Firmas

Julio Andrés Suarez Camacho
Cc 1 103 713 118 de Suaita Santander Cundinamarca
Representante Legal

Andrea Yolanda Suárez Camacho.
Andrea Yolanda Suarez Camacho
Cc: 1.074.190.356 el rosal
secretario

Jhon Alexander Rodríguez Suárez
Jhon Alexander Rodríguez Suarez
Cc 1.192.741.565 de Suaita Santander
Tesorero

Escaneado con CamScanner